

22/12/2014

Formalizan a tres jóvenes que portaban droga sintética en fiesta electrónica

La Fiscalía local de Graneros, formalizó investigación en contra de tres jóvenes que fueron detenidos este fin de semana por efectivos de la PDI, luego de que fueran sorprendidos con droga sintética en su poder, lo que motivó al Ministerio Público a iniciar una indagatoria por la eventual comercialización de esta sustancia ilícita.

Fueron 19 dosis de “éxtasis”, incautadas en el centro recreacional Picarquín en la comuna de San Francisco de Mostazal, donde se efectuaba una nueva versión de la fiesta electrónica “Mysteryland”.



A raíz de la muerte de un joven el año pasado por sobredosis de droga en este mismo evento, el Fiscal Jorge Mena, ya había dispuesto la semana pasada diversas diligencias investigativas a la Brigada Antinarcóticos de la PDI, lo que se tradujo en la incautación de la droga.

Luego de que el Tribunal de Garantía de Graneros consideró esta conducta como microtráfico, y rechazó la solicitud de prisión preventiva que pidió la Fiscalía, esta mañana se alegó la causa en la Corte de Apelaciones de Rancagua, donde también se rechazó la solicitud del Ministerio Público. Sin embargo, el Fiscal Mena señaló que “la indagatoria recién comienza. Encontramos que se trata de un hecho grave, dada la peligrosidad de esta sustancia para la salud de quienes la consumen”, explicó.